Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Suba**
Código del proyecto	**2544**
Nombre del proyecto	Suba es oportunidades para el empleo y el turismo
Etapa del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CONFIANDO EN SU VECI, SUBA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencial			
Programa	Programa 19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo.			
Sector	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Desarrollo empresarial, productividad y empleo	Fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad - impulso al empleo local.	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Número de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.
	Emprendimiento equitativo e incluyente	Desarrollo turístico local	DESARROLLO TURÍSTICO	Número de Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico apoyados.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
123	Crear,fortalecer economicamente y visibilizar las redes productivas turísticas comunitarias, a través de proyectos e incentivos en temas logísticos y turísticos,protegiendo toda la estructura ecologica y teniendo en cuenta la memoria historica de la localidad con enfoque diferencial y etario.	Se incorpora dentro del componente desarrollo turístico las opciones de otorgar incentivos económicos y la realización de espacios comerciales. Se incluyen criterios diferenciales poblacionales de selección de beneficiarios
126	Realizar jornadas, ferias y programas de empleabilidad local (que se indique previamente cuántos empleos ofertados hay disponibles), para población vulnerable con enfoque diferencial, étnico, género y étario, priorizando a mujeres gestantes, adolescentes, adulto mayor, personas con discapacidad, personas cuidadoras, cuidadores de animales, comunidad LGBTQI+, preferiblemente en inclusión a proyectos de la Alcaldía y en articulación con empresas público - privadas de todos los sectores económicos, en diferentes UPZ y UPL de la localidad.	Se incorpora dentro del componente de fortalecimiento de capacidades la opción de desarrollo de espacios de intermediación laboral en espacio público. Se incluyen criterios diferenciales poblacionales de selección de beneficiarios.

129	Brindar formación de calidad, cualificada y certificada sobre educación para el trabajo (lengua extranjera, lenguas ancestrales, lengua de señas, licencias de conducción, nuevas tecnologías) y nuevas áreas de formación con una oferta en diferentes lugares de la localidad, donde se priorice las organizaciones sociales, comunales y comunitarias, con horarios concertados, virtuales y/o presenciales, que fortalezcan las habilidades en diferentes tipos de población, priorizando a las mujeres en sus diferencias y diversidades mayores de 40 años, población víctima, personas cuidadoras economicamente activa.	Se incorpora dentro del componente de fortalecimiento de capacidades la opción de formación orientada al desarrollo de habilidades para el trabajo. Se incluyen criterios diferenciales poblacionales de selección de beneficiarios.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

La localidad de Suba al igual que la ciudad de Bogotá enfrentó consecuencias económicas derivadas de las afectaciones provocadas por el SARS-COVID-19 que impactaron el tejido económico local y la empleabilidad. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de desempleo en Bogotá ha fluctuado en los últimos años, alcanzando aproximadamente el 11% en 2022. En la actualidad los esfuerzos se han concentrado en recuperar los niveles de productividad y empleabilidad anteriores a la pandemia. Así, acorde al Observatorio de Mercado Laboral (OML) de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), para 2019 Bogotá presentaba una tasa de ocupación del 63,6%, mientras que en 2020 sufrió una caída hasta el 49.5%. Para 2023 este indicador presentaba una mejoría significativa al ubicarse en un 63.5%.

Esta situación no fue ajena a la localidad de Suba, para 2017 según el OML la localidad presentaba una tasa de ocupación del 62%, mientras que en 2021 bajo hasta el 57.5%. Para el primer trimestre de 2024 se presenta una tasa cercana al 57.7% dando cuenta de una recuperación lenta pero progresiva en los niveles de prepandemia.

Para solventar la crisis, las personas recurrieron al auto empleo o la formación de emprendimientos en concordancia con el levantamiento progresivo de las restricciones. Esto implico la generación de nuevas líneas de trabajo que potenciaron el sector de servicios incluyendo el turismo.

Esta tendencia ha mostrado que, como lo identifica la SDDE en su cuaderno de trayectorias laborales en Bogotá, el acceso y la calidad del empleo de las personas depende de factores intrínsecos, relacionados con su nivel académico, sus habilidades y su experiencia, como de su entorno. Así mismo, el 60% de las empresas en Suba reportaron dificultades para encontrar candidatos con las habilidades adecuadas, lo que resalta la necesidad de programas de capacitación más pertinentes.

Es por ello que el impacto de factores intrínsecos, como el nivel académico y el desarrollo de habilidades especializadas de las personas en su calidad de trabajo se refleja en mejores oportunidades de trabajo e ingresos laborales más altos.

A pesar de esto, las personas que cuentan con una educación media o bachillerato cuentan con una mayor tasa de ocupación (34.9%) respecto a la población que cuenta con una educación universitaria (21.4%) o posmedia (18.2%). Así mismo, la población que cuenta con un menor nivel educativo tiene menos probabilidades de cumplir con los requisitos para acceder a un empleo formal, así como de desempeñar las labores que cumplan los estándares de productividad, como lo menciona la SDDE, citando a Fernández y Villas (2016) y Maloney (2004).

Es en este sentido que se identifica una problemática central entorno a la calidad del trabajo que se presenta en la localidad de Suba, si bien la mayoría de los indicadores muestran una recuperación positiva en el acceso al empleo, el diagnóstico de la Política Pública de Trabajo Decente y Digno en Bogotá D.C. 2023-2028, realizado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, ha mostrado que las condiciones del trabajo decente y digno presentan todavía una situación problemática frente a la brecha de género, la tasa de trabajadores pobres, la tasa de empleo precario, trabajadores con jornadas excesivamente largas y la proporción de la población en edad de jubilación que recibe pensión.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la situación de reactivación económica pospandemia presentada en la ciudad, mediante la cual emprendedores y MiPymes generaron diversificación en su accionar, muestra que la ciudad de Bogotá presento un incremento en su oferta turística. Muestra de esto es que de 2019 a 2024 la ciudad paso de 5104 Prestadores de Servicios Turísticos (PST) a 12769. El caso de Suba no es anómalo, dado que la localidad pasó en 2019 de 399 PST a 895 en 2024, acorde a las cifras del Observatorio de Turismo del Instituto Distrital de Turismo (IDT).

En la localidad de Suba se ha dado la relevancia al turismo receptivo y a la participación de la comunidad para potenciar las rutas productivas como las huertas urbanas para mostrar una interesante porción de ruralidad en la ciudad, sumando al fortalecimiento de los procesos locales de conservación del patrimonio natural, basándose en principios agrícolas tradicionales para promover el inmenso valor de los recursos naturales y la participación de familias que acogen a los turistas y les enseñan las prácticas de cultivos, prácticas ambientales amigables y una oferta de productos naturales u orgánicos que brindan una experiencia única a los visitantes.

El sector, sin embargo, no se encuentra exento de puntos críticos. Acorde al IDT en su diagnóstico de política pública, la ciudad encuentra una baja capacidad para fomentar el turismo inteligente y sostenible, así como la limitación en contrarrestar actividades contrarias al turismo responsable y que perjudican los derechos de las personas, tales como la explotación sexual con fines comerciales de niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, se han identificado cinco causas que afectan el fomento del turismo en la ciudad, las cuales son:

•Marco de gobernanza deficiente para la relación Estado, sociedad y mercado en el destino.
•Déficit del ecosistema innovador en turismo que promuevan la comercialización de mejores productos y servicios.
•Baja sostenibilidad turística de Bogotá región, que impacta el desarrollo socioeconómico, ambiental y conservación del patrimonio.
•Baja capacidad para proveer información del destino turístico
•Existencia de barreras físicas, actitudinales, laborales y comunicacionales del destino.

Suba, a pesar de su potencial, el sector turístico en Suba enfrenta un déficit de personal capacitado. La falta de formación en áreas como la atención al cliente, gestión de eventos y guías turísticos limita el desarrollo de esta industria; en el primer y segundo trimestre de 2023 se registró la tasa más alta de informalidad en 2023, siendo esta del 40,0 %, mientras que para los dos últimos trimestres esta tasa oscilo entre el 33,6 % y el 36,9 %, acorde al cálculo de la tasa de informalidad, a partir de la proporción de personas ocupadas en el sector que no realizan aportes al sistema de seguridad social, específicamente al sistema de pensiones.

Así las cosas, se identifica como problemática central a nivel local la baja capacidad de personas, emprendimientos y MiPymes para acceder a unas condiciones laborales y empresariales de calidad, dignas y adecuadas para desarrollar el proyecto de vida que permita el crecimiento económico, en clave de garantizar la sustentabilidad de las personas y la garantía de sus derechos y su libertad. Sus causas se ven relacionadas con:

●Falta de Capacitación Específica: Muchos trabajadores, incluyendo el sector turístico, carecen de habilidades técnicas y competencias necesarias, como atención al cliente, gestión de eventos y guianza turística. Esto limita la capacidad de la localidad para atraer visitantes y desarrollar su oferta turística.
●Dificultades en la Actualización: La rápida evolución del mercado, que incluye tendencias hacia el desarrollo sostenible y digital, requiere una constante actualización de habilidades. Sin embargo, los programas de formación a menudo son limitados o desactualizados, lo que deja a los trabajadores sin las herramientas necesarias para competir.
●Infraestructura Insuficiente: La falta de centros de capacitación accesibles en Suba restringe las oportunidades de formación para muchos residentes. Esto es particularmente crítico para el sector turístico, donde la formación práctica y la experiencia son esenciales.
●Desigualdad en el Acceso: Grupos vulnerables, como mujeres, jóvenes de bajos recursos y poblaciones desplazadas, enfrentan barreras adicionales para acceder a programas de capacitación. Esto se refleja en la escasa representación de estos grupos en el sector turístico.
●Falta de Información: Muchos ciudadanos desconocen las opciones de capacitación disponibles en el sector turístico, así como los beneficios que estas pueden ofrecer para mejorar su empleabilidad y contribuir al desarrollo del turismo en la localidad.
●Orientación Inadecuada: La ausencia de orientación vocacional limita la capacidad de los individuos para elegir programas de formación que se alineen con sus intereses y las demandas del mercado, incluyendo el sector turístico.
●Habilidades Interpersonales: Aunque las competencias técnicas son cruciales, las habilidades blandas (como la comunicación, trabajo en equipo y liderazgo) son igualmente importantes en el sector turístico. La capacitación en estas áreas a menudo se descuida, lo que

Antecedentes

En la localidad de Suba, se ha dado una relevancia significativa al turismo receptivo y a la participación de la comunidad, con el objetivo de potenciar las rutas productivas, como las huertas urbanas. Estas iniciativas no solo muestran una interesante porción de ruralidad en la ciudad, sino que también fortalecen los procesos locales de conservación del patrimonio natural, basándose en principios agrícolas tradicionales. Este enfoque promueve el valor de los recursos naturales y la participación activa de familias que acogen a los turistas, enseñándoles prácticas de cultivo y métodos ambientales amigables, así como ofreciendo productos naturales y orgánicos que brindan una experiencia única a los visitantes.

Además, el Centro Cultural y Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, inaugurado el 26 de mayo de 2010 en el parque zonal San José de Bavaria, atiende a una población de aproximadamente 1.2 millones de habitantes. Este espacio cultural no solo promueve la educación y la cultura, sino que también refuerza el sentido de comunidad y pertenencia en la localidad.

En el ámbito de la capacitación laboral, se han ejecutado acciones en la localidad de Suba, como respuesta a las crecientes tasas de desempleo y el desajuste de habilidades. Así, se han desarrollado actividades de intermediación laboral como ferias de empleo y jornadas de recepción de hojas de vida, las cuales en conjunto con aliados como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Cajas de Compensación Familiar y la Agencia Pública de Empleo del distrito, se ofreció la transferencia de habilidades en aspectos como administración, gestión de hojas de vida, habilidades blandas, tecnología, adaptándose a las necesidades del mercado laboral local.

En el marco del cumplimiento de las iniciativas de presupuestos participativos, desde la administración local se impulsaron proyectos encaminados a fortalecer las capacidades de las empresas y emprendimientos del sector turístico. Acompañados por el Instituto Distrital de

Turismo (IDT), se adelantaron procesos que involucraron el desarrollo de procesos de formación que promovieran nuevas prácticas del turismo, haciendo acento en el turismo sostenible. Por otro lado, también fue destacable la entrega de estímulos que entraran a apoyar los procesos productivos y prestación de servicios para unidades que integran la cadena de valor del turismo.

Además, desde 2021 inició el diseño y puesta en marcha de un corredor turístico para la localidad. Desde IDT se hizo un despliegue en la localidad que involucró en ejercicios participativos a los actores relacionados con el turismo para la construcción de un producto integral. Este mismo comprende desde zonas de aglomeración como centro comerciales, oferta turística ambiental y ecológica en los cuerpos de agua y humedales de la localidad, así como un fuerte componente de turismo ancestral sobre aquellos puntos relevante para la comunidad indígena Muisca de Suba. Se destaca que partes de esta ruta se integraron al Plan de Ordenamiento Territorial 2022-2030 Bogotá Reverdece bajo los denominados COINT (Corredores Inteligentes de Turismo).

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

La situación actual en Suba respecto a la capacitación para el empleo presenta desafíos significativos, respaldados por datos recientes que reflejan la realidad de la localidad. La tasa de desempleo es del 11%, superior a la media nacional de aproximadamente 9%, lo que indica un contexto laboral crítico que requiere atención urgente.

Según el observatorio laboral de la SDDE, para 2021, de un aproximado de 3.405.564 trabajadores ocupados en la ciudad, 331.304 se encuentran en Suba, 202.055 son hombres y 129.241 corresponden a mujeres, dando cuenta de la brecha de genero que se encuentra en la localidad. El nivel educativo con el que mayormente cuenta la población ocupada corresponde al de educación media, con 39,940 personas, seguidos del nivel universitario, de 26.395 personas y técnico, con 18.848 personas.

Además, la Secretaría de Desarrollo Económico revela que el 65% de las empresas en Suba consideran que los candidatos no poseen las competencias necesarias para los puestos que ofrecen. Esta brecha subraya la necesidad de alinear la capacitación con las demandas del mercado laboral. Aproximadamente el 50% de la fuerza laboral en Suba trabaja en el sector informal, lo que limita el acceso a beneficios laborales y resalta la urgencia de capacitaciones que faciliten la transición hacia empleos formales.

Sin embargo, solo un 30% de la población en edad laboral ha participado en algún tipo de programa de capacitación en el último año, acorde a la Secretaría Distrital de Integración Social. Esto indica que una gran parte de la población carece de oportunidades para mejorar sus habilidades. En cuanto al perfil educativo, un informe de la Encuesta de Calidad de Vida de 2022 muestra que el 40% de los jóvenes en Suba no ha completado la educación media, lo que limita su acceso a programas de capacitación más avanzados y a oportunidades laborales. Además, en 2023 se estimaba que el 35% de los hogares en Suba no contaba con acceso a Internet, lo que dificulta la participación en cursos de capacitación en línea, una modalidad que ha ganado importancia en el contexto actual.

Respecto al turismo, El Instituto Distrital de Turismo reporta que en 2023, Bogotá recibió 12.347.876 turistas, cifra que superó en 10,1 % lo observado en 2022, respecto a la recuperación fue cercana al 99,0 %. Por su lado, 1.385.979 eran turistas internacionales, es decir, se registró una recuperación cercana al 73,0 % frente a 2019. Respecto a los turistas de origen nacional, llegaron 10.961.897 a la capital del país, observando un crecimiento del 8,6 % en comparación con el 2022, frente a 2019, este fue superado en 3,8 %. Lo anterior muestra una recuperación importante del sector turístico a nivel doméstico.

El 50,0% de los turistas internacionales señaló que realizó actividades de tipo cultural, histórico, arte, religioso, arquitectónico y el 45,8% realizó actividades gastronómicas. Las actividades de aventura y deportivas resultaron tener la menor participación.
• El 26,3% de los turistas nacionales indicó que realizo actividades de tipo gastronómico, el 21,4% de tipo cultural, histórico, arte, religioso, arquitectónico, seguido de bienestar con el 17,7%. Las actividades menos atractivas para los turistas domésticos fueron las de mountain bike y aventura y aviturismo.

El sector turismo es un generador de empleo en la capital. Para 2023, acorde al Observatorio de Turismo del Instituto Distrital de Turismo, en Bogotá se generaron 97.384 del sector, teniendo un aumento significativo desde la caída presentada en el periodo de la pandemia, soportado que entre 2022 y 2023 alcanzo el 11.4%. Los sectores conexos al turismo como alimentos y bebidas, congresos, ferias y convenciones, esparcimiento y cultura presentaron una mayor participación en la generación de empleo (39,44%), seguido de sectores de transporte de 35,83% (aéreo y terrestre), y finalmente sub sectores de alojamiento y agencias de viajes con un 24,73%.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Habitantes de la localidad	1313453,0	Suba	Personas	(2024) Secretaría Distrital de Planeación, Visor de Población. https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2ac7960e89eb44709bc2dcae1eb96fb9.
Empresas activas de Suba	51994,0	Suba	Empresas registradas en Cámara de comercio	(2023) Cámara de comercio de Bogotá, Empresas activas. https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/dinamica-empresarial/empresas-activas
Prestadores de Servicios Turísticos	5012,0	Suba	Empresas matriculadas con vocación turísitca.	(2024) Observatorio Distrital de Turismo, prestadores de servicios turísticos. https://www.idt.gov.co/es/prestadores-de-servicios-turisticos
Prestadores de servicios turísitcos registrados.	872,0	Suba	Empresas con Registro Nacional de Turismo	(2024) Boletín de Turismo, Instituto Distrital de Turismo.
Personas empleadas en el sector turismo.	104840,0	Suba	Personas empleadas	(2024) Boletín de Turismo, Instituto Distrital de Turismo.

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Alojamientos y agencias de viajes	Beneficiario	Garantizar sustento y sostenibilidad de su unidad productiva	Participantes de las actividades derivadas del proyecto de inversión.
2	Empresas de transporte turístico	Cooperante	Crecimiento de actividades turísticas a nivel local, distrital y nacional que permitan sustento a sus actividades de transporte.	Actividades conexas al turismo
3	Turistas	Cooperante	Garantizar experiencias, adquisición de servicios o productos satisfactorios durante su estadía, acorde a sus intereses y expectativas	Adquisición de productos y servicios derivados del turismo.

4	Prestadores de servicios turísticos	Beneficiario	Garantizar el sustento y sostenibilidad de su unidad productiva.	Participantes de las actividades derivadas del proyecto de inversión.
5	Fuerza laboral disponible	Beneficiario	Lograr acceso y permanencia a empleos en condiciones dignas y de calidad.	Beneficiarios directos de las actividades derivadas del proyecto de inversión
6	Empresas de alimentos y bebidas	Cooperante	Crecimiento de actividades turísticas a nivel local, distrital y nacional que permitan sustento a sus actividades.	Actividades conexas al turismo
7	Teatros y centros culturales y come	Cooperante	Crecimiento de actividades turísticas a nivel local, distrital y nacional que permitan sustento a sus actividades.	Actividades conexas al turismo
8	Agencias de empleo público	Cooperante	Vinculación de personas al empleo mediante sus actividades de intermediación laboral.	Intermediación Laboral. Formación y desarrollo del talento humano.
9	Fondo de Desarrollo Turístico Distr	Cooperante	Promover proyectos de vocación turística en la ciudad	Servicios de asistencia técnica y financiamiento a proyectos turísticos en la localidad.
10	Consejo Local de Productividad, C	Beneficiario	Representar y garantizar la participación de sectores específicos del tejido económico de la localidad	Aportes de ideas para la formulación y desarrollo de actividades.
11	Universidades	Cooperante	Prestar servicios de educación formal a personas.	Formación cualificada de personas
12	Fundaciones	Cooperante	Promoción de población vulnerable	Asistencia para el desarrollo de actividades de desarrollo económico
13	Cámara de comercio de Bogotá	Cooperante	Promover el desarrollo empresarial y productivo de la ciudad de Bogotá.	Aporte en asistencia técnica a empresas, promoción de la formalización, trabajo de la mano con la formación y apoyo a la intermediación laboral
14	Operadores de servicios turísticos i	Perjudicado	Mayores beneficios personales	No aporta al desarrollo de los objetivos del proyecto de inversión
15	Urbanizadores ilegales	Oponente	Mayores beneficios personales	No aporta al desarrollo de los objetivos del proyecto de inversión
16	Instituto Distrital de Turismo	Cooperante	Promoción del desarrollo económico de la ciudad mediante la promoción de la actividad turística de la ciudad	Aporte en asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos, promoción de la formalización, trabajo de la mano con la formación y apoyo en la exhibición y comercialización de servicios turísticos.
17	Secretaría Distrital de Desarrollo Ec	Cooperante	Mejorar ingresos de ciudadanos y ciudadanas de la capital, con base en la promoción del acceso al empleo y el fortalecimiento de las unidades productivas de la ciudad.	Aporte en asistencia técnica a unidades productivas, promoción de la formalización, trabajo de la mano con la formación y apoyo a la intermediación laboral
18	Mesa Local de Turismo	Cooperante	Representación de prestadores de servicios turísticos de la localidad en las acciones relacionadas con el turismo.	Aportes de ideas para la formulación y desarrollo de actividades.
19	Cajas de compensación familiar	Cooperante	Vinculación de personas a servicios ofrcidos por las entidades, particularmente en intermediación y formación laboral, como de promoción de empresas y sus afiliados	Servicios de intermediación laboral y formación para el empleo, el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Mejorar las condiciones de accesibilidad al empleo y el desarrollo turísitico para personas, emprendimientos y MiPymes de la localidad de Suba, que permita una situación digna y de cálidad, adecuada a su proyecto de vida.

02 - Objetivos específicos

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	DESARROLLO TURÍSTICO	Mejorar las capacidades de emprendimientos y MiPymes del sector turístico de la localidad.
2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Promover el fortalecimiento de capacidades para el trabajo y el desarrollo humano en los habitantes de la localidad de Suba.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Mejorar las condiciones por las cuales personas, emprendimientos y MiPymes acceden a incentivos y capacitaciones que permitan desarrollar su potencial para el bienestar y desarrollo económico, garantizando la sostenibilidad de las actividades, el acceso a oportunidades laborales dignas y de calidad, así como la vinculación de nuevas tecnologías y nuevos espacios de mercado que garantice mejores oportunidades de crecimiento y realización de su proyecto de vid en la localidad de Suba.

COMPONENTE 1

Nombre

DESARROLLO TURÍSTICO

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Este componente implementará actividades que permitan el desarrollo de capacidades técnicas, financieras y gerenciales de los diferentes actores que componen la cadena de valor del turismo en la localidad, siguiendo los lineamientos de la Política Pública Distrital de Turismo de la ciudad de Bogotá D.C.; así, se promoverán actividades de identificación, fortalecimiento y formalización de las diferentes organizaciones y emprendedores que promueven proyectos turísticos en la localidad, la implementación de incentivos para el sostenimiento y el desarrollo de nuevos productos y servicios, la autonomía económica de diferentes sectores poblacionales, el apoyo a estrategias de promoción y conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de la localidad para el turismo, como de la sensibilización en la protección del medio ambiente en turismo.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2026	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2027	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2028	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico apoyados.	50	50	50	50

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

Juventud: Fortalecimiento de iniciativas, productos o experiencias, liderados por jóvenes y organizaciones sociales juveniles

Envejecimiento y vejez: Fortalecimiento de iniciativas, productos o experiencias, liderados por personas mayores

Raizales: 1) Fortalecimiento de iniciativas, experiencias y productos turísticos, desarrollados por organizaciones de la población Raizal en Bogotá. 2) Apoyar y asesorar técnicamente a Prestadores de Servicios Turísticos y Organizaciones de la población étnica raizal, para el diseño y fortalecimiento de productos y experiencias turísticas que permita recuperar y difundir saberes ancestrales.

Rrom: Apoyar y asesorar técnicamente a Prestadores de Servicios Turísticos y Organizaciones de la población Rrom, para el diseño y fortalecimiento de productos y experiencias turísticas que permita recuperar y difundir saberes ancestrales

Comunidades negras, afro y palenqueras: Apoyar y asesorar técnicamente a Prestadores de Servicios Turísticos y Organizaciones de las Comunidades Negras, Afrocolombianas y palenqueras, para el diseño y fortalecimiento de productos y experiencias turísticas que permita recuperar y difundir saberes ancestrales.

Pueblos indígenas: Apoyar y asesorar técnicamente a Prestadores de Servicios Turísticos y Cabildos de los pueblos indígenas, para el diseño y fortalecimiento de productos y experiencias turísticas que permita recuperar y difundir saberes ancestrales.

Víctimas del conflicto: Apoyar y asesorar técnicamente a Prestadores de Servicios Turísticos y organizaciones de víctimas del conflicto, para el diseño y fortalecimiento de productos y experiencias turísticas que permita avanzar en procesos de memoria y construcción de una cultura de paz.

Discapacidad: Acciones orientadas a disminuir las barreras físicas, actitudinales y comunicacionales en la prestación de servicios turísticos, contribuyendo a la garantía del acceso a los productos, experiencias y servicios turísticos de las personas con discapacidad.

Sectores LGTBI: Apoyar y asesorar técnicamente a Prestadores de Servicios Turísticos y organizaciones de los sectores LGBTI, para el diseño y fortalecimiento de productos y experiencias turísticas.
Y GENERO???

COMPONENTE 2

Nombre

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente de fortalecimiento de capacidades desarrollará acciones que promuevan el desarrollo humano y la realización de su potencia en aras de disponer de un trabajo digno y de calidad. De esta manera, se pretende identificar perfiles laborales y las tendencias del mercado presentes en la localidad, así como generar estrategias que potencien la formación para el trabajo y el desarrollo humano y el fortalecimiento de habilidades blandas que permitan a las personas disponer de herramientas para la búsqueda laboral y la producción. Estas acciones además deberán buscar espacios de intermediación laboral que conecte empresas y la fuerza laboral de la localidad en la consecución de empleos adecuados a las capacidades de las personas, garantizando sus derechos y calidad. Estas acciones se enmarcan en la reducción de brechas de acceso a mejores oportunidades de trabajo, adecuadas a las habilidades y capacidades de cada individuo, de tal manera que se permitan garantizar acceso y la sostenibilidad a las oportunidades laborales en Suba. Así mismo, se brindarán herramientas que permitan el reconocimiento de los derechos labores y socio económicos contemplados en la constitución y aquellos relacionados con un empleo digno.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2026	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2027	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2028	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Número de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	1	1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

Juventud: Promover y fortalecer capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento en los jóvenes, que propicien la recuperación económica e inclusión social, en el marco de lo estipulado para el objetivo específico de inclusión productiva de la política pública de juventud 2019-2030. Envejecimiento y vejez: 1) Caracterización de brechas económicas de personas mayores para generación de ingresos e incorporación de acciones de emprendimiento y empleabilidad para que las superen y faciliten su acceso y permanencia en el sistema productivo, de acuerdo con los establecido en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez. 2) Fomentar la generación de ingresos de la persona mayor a través del apoyo a emprendimientos y empresas familiares. Raizales: 1) Caracterización de brechas económicas de población raizal para generación de ingresos e incorporación de acciones de emprendimiento para que las superen y faciliten su acceso y permanencia en el sistema productivo, de acuerdo con los establecido en la Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá.2) Incluir a esta población en la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento con el fin de mejorar las capacidades de las comunidades raizales para soluciones productivas, tecnológicas y científicas para la generación de ingresos, de acuerdo a sus saberes y costumbres. Rrom: 1) Caracterización de brechas económicas de población Rrom para generación de ingresos y empleabilidad para que las superen y faciliten su acceso y permanencia en el sistema productivo, de acuerdo con los establecido en la Política Pública Distrital para el Grupo Étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital. 2) Incluir a esta población en la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento con el fin de mejorar las capacidades de los Rrom para soluciones productivas, tecnológicas y científicas para la generación de ingresos, de acuerdo a sus saberes y costumbres. Comunidades negras, afro y palenqueras: 1) Caracterización de brechas económicas de comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras para generación de ingresos y empleabilidad para que las superen y faciliten su acceso y permanencia en el sistema productivo de acuerdo con los establecido en la Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes. 2) Incluir a esta población en la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento con el fin de mejorar las capacidades de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras para soluciones productivas, tecnológicas y científicas para la generación de ingresos, de acuerdo con sus saberes y costumbres. Pueblos indígenas: 1) Caracterización de brechas económicas de los pueblos indígenas para generación de ingresos y empleabilidad para que las superen y faciliten su acceso y permanencia en el sistema productivo, de acuerdo con los establecido en la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá. 2) Incluir a esta población en la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento con el fin de mejorar las capacidades de los pueblos indígenas para soluciones productivas, tecnológicas y científicas para la generación de ingresos, de acuerdo a sus saberes y costumbres.
Víctimas: 1) Caracterización de brechas económicas de personas víctimas del conflicto para generación de ingresos y empleabilidad para que las superen y faciliten su acceso y permanencia en el sistema productivo, de acuerdo con los establecido en la Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno (del nivel nacional). 2) Priorizar la formación para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento a las personas víctimas del conflicto armado y población excombatiente, con el fin de superar la vulnerabilidad y aportar al fortalecimiento de su capacidad de agencia para la construcción de su propio desarrollo y el de sus entornos. Discapacidad: 1) Caracterización de brechas económicas de PcD para generación de ingresos para que las superen y faciliten su acceso y permanencia en el sistema productivo, de acuerdo con los establecido en la Política Pública Distrital de Discapacidad. 2) Generar ampliación de la oferta de empleabilidad a nivel del distrito y en el sector privado teniendo en cuenta los ajustes razonables. 3) Incorporar en todas las acciones relacionadas con la empleabilidad y la productividad acciones ajustadas para la población con discapacidad. Tener en cuenta la obligatoriedad del cumplimiento del Decreto 2011 de 2017. Articular con la SDDE y la SDIS para recibir asesoría sobre el proceso adecuado de vinculación laboral de PcD. Sectores LGTBI: 1) Caracterización de brechas económicas de las personas de los sectores LGBTI para generación de ingresos e incorporación de acciones de emprendimiento para que las superen y faciliten su acceso y permanencia en el sistema productivo, de acuerdo con los establecido en la Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBTI. 2) Crear espacios de diálogo con comerciantes y emprendedores de los sectores sociales LGBTI con el fin de identificar las necesidades de perfiles ocupacionales que requieren para la reactivación económica local. 3) Realizar alianzas con IPES e industrias de la localidad para incluir sectores LGBTI como beneficiarios de estos programas caracterizando personas que se encuentran en la informalidad. 4) Fortalecimiento de las capacidades productivas de las personas de los sectores sociales LGBTI, en articulación con diferentes actores publico privados para formalizar y fortalecer las actividades productivas y económicas teniendo en cuenta las formas de trabajo de los sectores LGTBI.
Enfoque de Género: 1) Incentivar la demanda contribuyendo a que las mujeres apliquen a los diferentes programas y aumente la colocación laboral de mujeres. 2) Promover el diseño de programas para la cualificación, cualificación (experiencia) y vinculación laboral de mujeres en diversos sectores laborales. 3) Garantizar la colocación laboral de mujeres que les permitan acceder a ingresos y recursos propios. 4) Apoyar procesos de capacitaciones sobre garantía de derechos laborales para las mujeres en sus diferencias y diversidad, así como sobre prevención y atención de acoso laboral y acoso sexual laboral y violencias contra las mujeres. Es fundamental que en los lugares de trabajo se garantice el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. 5) Priorizar el desarrollo e implementación de propuestas de organizaciones de mujeres con el fin de fortalecer sus capacidades y propiciar su autonomía económica. 6) Caracterización de brechas económicas de las mujeres para la generación de ingresos e incorporación de acciones de empleabilidad para que las superen y faciliten su acceso y permanencia en el sistema productivo, de acuerdo con los establecido en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. 7) Brindar asistencia técnica a iniciativas y procesos, ambientales y productivos que promuevan el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las mujeres en sus diversidades para la comprensión de dichas actividades con las labores y economía del cuidado. 8) Identificar las necesidades y fortalezas diferenciales de las iniciativas para el empleo liderados por mujeres en la localidad. 9) Identificar y priorizar las iniciativas formales e informales lideradas por mujeres en lo local, ya que usualmente son ellas quienes tienen la responsabilidad del cuidado del hogar, lo que les impide acceder a trabajos formales o estables o con mayores ingresos, pero los ingresos de este tipo de iniciativas benefician a todos los miembros del hogar.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Mejorar las condiciones de accesibilidad al empleo y el desarrollo turísitico para personas, emprendimientos y MiPymes de la localidad de Suba, que permita una situación digna y de cálidad, adecuada a su proyecto de vida.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

OBJETIVO 1 | **Componente** | DESARROLLO TURÍSTICO

Objetivo Específico				
Mejorar las capacidades de emprendimientos y MiPymes del sector turístico de la localidad.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	200	Número de Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico apoyados.	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	200
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Apoyar 200 Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico	N/A	N/A	

OBJETIVO 2 | **Componente** | FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Objetivo Específico				
Promover el fortalecimiento de capacidades para el trabajo y el desarrollo humano en los habitantes de la localidad de Suba.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	4	Número de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	Personas asistidas técnicamente	4
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Realizar 4 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo	N/A	Certificaciones en formación para el trabajo y/o competencias en habilidades laborales específicas	

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Apoyar 200 MiPymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico	DESARROLLO TURÍSTICO	Saldo	$ 1.344.513.000	$ 1.683.774.000	$ 1.732.844.000	$ 1.783.353.000
		Gestor de eventos desarrollo económico	$ 111.440.000			
		Talento humano	$ 355.140.000			
Realizar 4 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Saldo	$ 2.116.605.000	$ 2.097.309.000	$ 2.158.429.000	$ 2.221.344.000
		Gestor de eventos desarrollo económico	$ 139.300.000			
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 4.066.998.000**	**$ 3.781.083.000**	**$ 3.891.273.000**	**$ 4.004.697.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 15.744.051.000**

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Actividades	Administrativos	Retrasos en las etapas precontractual o contractual para la ejecución de las actividades previstas en los componentes	Improbable	Moderado	Retraso en la entrega de los productos derivados de las actividades	Establecimiento de calendario y monitoreo del cumplimiento de cronograma de entrega de procesos precontractuales y contractuales
Actividades	De calendario	Demora en la realización de actividades para el cumplimiento de los proyectos.	Improbable	Moderado	Incumplimiento de obligaciones contractuales. Retraso en el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión	Monitoreo de cumplimiento de actividades contempladas
Productos	De costos	Fluctuaciones del mercado que aumentan el costo de productos y servicios.	Raro	Mayor	Retraso en el cumplimiento de las actividades previamente concebidas Limitación de los resultados esperados.	Seguimiento a la inversión
Productos	De mercado	Alteraciones en el mercado local, distrital, nacional o internacional que limite el acceso de MiPymes, emprendimientos o personas de la localidad.	Raro	Mayor	Limitación de los resultados esperados.	Seguimiento a tendencias del mercado local, distrital, nacional e internacional.
Objetivo General	Financieros	Fluctuaciones financieras que restrinjan el acceso de emprendimientos, MiPymes o personas al mercado de capitales.	Improbable	Moderado	Dificultades en el acceso de emprendimientos, MiPymes o personas a créditos de financiación para sus proyectos.	Monitoreo al mercado financiero del país.
Objetivo General	Legales	Cambios en la legislación que impacten la realización de las actividades o las funciones de las Alcaldías Locales	Raro	Moderado	Retraso en el cumplimiento de las metas establecidas.	Monitoreo y sensibilización relacionada con las actividades relacionadas con el proyecto.
Actividades	Operacionales	Dificultad en la realización de las actividades por falta de suministros o permisos necesarios.	Moderado	Mayor	Retrasos en la realización de las actividades.	Seguimiento al suministro y consecución de documentos y permisos necesarios para la realización de las actividades.
Objetivo General	Sanitarios	Limitaciones a la movilidad o la concurrencia de personas en actividades debido a restricciones sanitarias	Improbable	Mayor	Retrasos en el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.	Seguimiento a la situación epidemiológica de la ciudad y del país.
Productos	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológico.	Encerramientos obligatorios generalizados provocadas por afectaciones de causa biológica, natural o social.	Improbable	Mayor	Perdida de circulación de las personas, lo cual dificulta el acceso a procesos de formación que requieren presencialidad. Perdida de trabajos que requieren presencialidad. Incapacidad de realizar actividades de intermediación laboral que requieren presencialidad.	Utilización de canales virtuales para la realización de actividades.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
200 MiPymes y emprendimientos con vocación turística de la localidad fortalecidos.
Realización de 4 acciones de fortalecimiento a las capacidades de las personas de la localidad, que permitieron el acceso a oportunidades de empleo de calidad y dignos

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Jefe Plan:	**Ingrid Carolina Avila**	**Correo electrónico:**	**planeacion.suba@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):		**Correo electrónico:**	
Responsable del proyecto:	**Sebastián Ramírez Mosos**	**Correo electrónico:**	**sebastian.ramirezm@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	30/10/2024	Creación
2	31/01/2025	Se actualiza y diligencia el numero del proyecto, etapa del proyecto, flujo financiero 2025 y cuatreño, jefe plan, responsable proyecto.
3	20/02/2025	Se actualizan iniciativas ciudadanas y presupuestos participativos. Se actualiza EBI
4	19/05/2025	Se actualiza flujo financiero acorde a los procesos aprobados en comité de contratación.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN | BOGOTÁ